

No Habrá Lugar en el Mundo para Ponerse a Salvo si Llega a Estallar la Guerra Atómica, dijo Zhukov

Desde la capital soviética, Moscú, se informa que el ministro de defensa, mariscal Zhukov, se retiró a las consecuencias de una guerra atómica, manifestando que no había lugar en el mundo para ponerse a salvo. En los círculos occidentales se considera esta manifestación como una advertencia tendiente a convencer a los norteamericanos de que llegado el caso su pueblo correrá los mismos riesgos que cualquier otro del mundo.

Añadió Zhukov que la aviación rusa está en condiciones de atacar en forma aniquiladora "a cualquier adversario, donde quiera que éste se encuentre". A su vez, admitió sin embargo, que Rusia también puede ser atacada por los Estados Unidos.

En un comentario recientemente publicado, el diario "Flota Soviética" afirma que en algunos círculos norteamericanos se ha pedido que los países comunistas sean borrados de la faz de la tierra mediante el empleo de bombas atómicas, y a ello respondió: "Se olvidan que las armas atómicas y de hidrógeno no son un monopolio de los países agresivos e imperialistas".

Abordando el mismo tema, el "Daily Herald" de Londres dice por su parte que Rusia posee una nueva "arma de terror". Habla al respecto de un cohete de bombardeo equipado con una carga nuclear, con un alcance de más de 1.100 kilómetros. Con él—dice—podría llegar a cualquier parte de las islas británicas y a un gran sector de la NATO, en Europa. Afirma finalmente el "Daily Herald" que la última prueba nuclear soviética se ha visto subyugada por toda una serie de radio emisiones moscovitas que implican una advertencia a Europa occidental en sentido de que, en caso de estallar una guerra, lanzaría sobre ella un ataque atómico general.

Advertencia a Grecia

Dejándose arrastrar por sus impulsos de soberbia, evidentemente el Kremlin viene aplicando una nueva táctica en su política: la amenaza. Ahora le toca el turno a Grecia.

Por una emisión de radio Moscú, el gobierno griego fue advertido de "los planes norteamericanos para la preparación de una guerra atómica". Añadió la radio que "en la realización de esos planes, se adjudica papel de importancia a las bases nucleares establecidas en los territorios de los países miembros de la NATO".

Luego de citar las recientes advertencias hechas por Bulgania a sus colegas de Dinamarca y Noruega respecto de "las peligrosas consecuencias que tal uso de su tierra podría tener", la emisora terminó diciendo: "Creo que lo dicho sobre Noruega y Dinamarca, puede aplicarse también a Grecia, porque Estados Unidos tiene la intención de estacionar formaciones atómicas también en territorio griego. Sin embargo, como en el caso de los países escandinavos, hay también otro camino para Grecia, el camino de la coexistencia pacífica con la U. R. S. S. y los demás países del campo socialista".

Bases Rusas para Cohetes Atómicos en Hungría

Un diario de Berlín occidental acaba de anunciar el propósito ruso de instalar bases para cohetes atómicos en Hungría. Según ese diario, el "Telegraf", el proyecto fue concebido durante una reciente conferencia de dirigentes húngaros y rusos realizada en Moscú. Los puntos de emplazamiento de esas bases serían la provincia de Transilvania, a 55 y 90 kilómetros de la frontera austriaca, en las cercanías de Papp, Topolna y Kaszasker. Prevé asimismo la instalación de bases similares en las cercanías de Pecs, centro minero de uranio.

JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes y favorecedores que ya está entregando los AUTOMOVILES, CAMIONETAS y CAMIONES, importados al Sud del Paralelo 42º, a precios oficiales. ¡CONSULTE!

C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN (Prov. Patagonia)

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Direc. y Adm. Ameghino, s.n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 12 de Abril 1957

Propietario y Director Resp. Gmo. FRUZE
Año XXIV
N. 1157

El Recargo a la Importación de Automóviles fué Modificado

El ministro de Hacienda, Dr. Krieger Vasena, en reunión de prensa efectuada el pasado viernes hizo entrega de copia de un decreto firmado por el Poder Ejecutivo, mediante el cual se modificó otro anterior relativo a los recargos fijados para la importación de automóviles.

Texto del Decreto

El decreto de referencia modifica su similar N. 5153, de fecha 12 de diciembre de 1955, cuyo artículo 1º, queda en consecuencia redactado de la siguiente manera:

"Por los automóviles completos para el transporte de pasajeros que en lo sucesivo se importen al país, se abonará el recargo de cambio por kilogramo de peso que se establece a continuación y que, en ningún caso, será inferior a los \$ 80.000". Los nuevos recargos que establece el decreto son los siguientes:

Automóviles de hasta 1.000 Kg. de peso, cuyo costo exceda a 1.600 dólares y no sea mayor de 2.000 dólares: \$ 250 por Kg. de peso.

Automóviles de más de 1.000 Kg. y hasta 1.500 Kg. y cuyo costo no exceda de 2.000 dólares: \$ 300 por Kg. de peso.

Estas disposiciones se aplicarán tanto para los automóviles armados como desarmados, nuevos o usados que a la fecha de publicación de este decreto no hayan sido despachados a plaza.

El ministro afirmó que ya ha entrado al país un gran número de esos vehículos, destacando que ha llegado el momento de pobilar las importaciones de maquinarias para el desarrollo industrial. Señaló asimismo que la medida adoptada no significaba el cierre de la importación de automóviles.

Una Aclaración del Comodoro Krause

El comodoro Julio César Krause, exministro de Aeronáutica, formuló el pasado sábado una declaración personal acerca del significado de sus declaraciones anteriores con motivo de su visita a distintas unidades aeronáuticas. La declaración dice así:

"Ante la campaña panfletaria y otros medios de difusión que hacen aparecer al suscripto embanderado en algunas corrientes de opinión política, declaro:

1.—Que el acto que realizaré mañana a las 11 horas ante la tumba del teniente general Lonardi, es de carácter personal y tendiente exclusivamente a recomfortar mi espíritu.

2.—Que la invitación que he realizado está dirigida únicamente a aquellos camaradas revolucionarios que sienten conmigo la necesidad de llevar a cabo este acto puramente espiritual.

3.—No habrá discurso y el mejor homenaje será el del silencio.

(F.o.): Julio César Krause, 6 de abril de 1957.

que se trata—mencionó—de un recargo al cual sólo tienen acceso los poseedores mayor poder adquisitivo, y no afecta a la población cuyos recursos no son elevados. "Debemos entrar verdaderamente en un proceso de austeridad, expresó, si es que queremos dar un ejemplo que redunde en beneficio de toda la Nación".

Interrogaron a los Prófugos de la Cárcel de Río Gallegos

Desde Santiago (Chile), se informa que el presidente de la Corte Suprema, Dr. Bianchi, sometió el sábado último a interrogatorio a los evadidos de la cárcel de Río Gallegos, que como se sabe solicitaron asilo político en el vecino país y cuya extradición por delitos comunes fué solicitada por el gobierno argentino. Señala la información que todos se manifestaron optimistas en sentido de que el gobierno chileno no accederá al pedido de extradición formulado contra ellos.

En horas de la mañana prestaron declaración Cámpora, Espejo y Kelly y por la tarde hicieron lo propio Jorge Antonio, Cooke y Gomis. Jorge Antonio declaró entre otras cosas que su fortuna real estaba compuesta por grandes empresas que había constituido en la Argentina, pero que su "mayor fortuna era su amor al país". Al requerirse sobre su fortuna en el exterior, manifestó que si la encontraban "no tendría dificultad en regularla a instituciones benéficas".

Por informaciones radiales se supo posteriormente que los seis prófugos quedaron recluidos en la Penitenciaría de Santiago, donde permanecerán hasta que el año tribunal se expida en la causa, es decir, si se hará lugar o no a pedido de extradición presentado por el gobierno argentino.

Por otra parte, una radio uruguaya informó que sólo quedaron el doctor J. Cámpora, que fuera presidente de la Cámara de Diputados durante el gobierno de la tiranía, se desmayó al ser sometido a interrogatorio en el alto tribunal chileno.

"El Sonido" no Aparecerá El Próximo Viernes

Con motivo de los feriados de Semana Santa y de acuerdo con la norma establecida en años anteriores, "El Sonido" no aparecerá el próximo viernes.

Nos despedimos pues de nuestros lectores hasta el viernes 26, en que estaremos nuevamente en circulación.

Asoc. Chilena de S. M.

CONVOCATORIA
Señor asociado: Tenemos el agrado de invitar a Vd. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el Domingo 28 de Abril, a las 15 horas, en el local de la Fonda La Aurora.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
 - 2.—Consideración de Memoria y Balance.
 - 3.—Elección de nueva Comisión Directiva.
 - 4.—Asuntos varios.
- Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega su más puntual asistencia.

San Julián, abril de 1957.
ZACARIAS ROSSICH, presidente;
ARTURO MATEO VIDAL, secretario.

CASA "OTTO"

Importaciones

Paralelo 42

Ya están a llegar las famosas Máquinas de Escribir, Calcular y Sumar



"OLIVETTI".

Sírvase consultar precios y condiciones.

Bme. Mitre, 300

C. Correo 155

Pto. SAN JULIAN

Primero sin Médico y Ahora sin Farmacia

Por intermedio de viajeros que llegan procedente de la vecina localidad de Cañadón León, nos enteramos de una novedad singular que puede sintetizarse así: "Primero sin médico, y ahora sin farmacia".

Sabido es que el médico de dicha localidad, Dr. Aviamovic, por razones perfectamente atendibles como lo son el grave estado de salud de un familiar suyo residente en el norte, solicitó y obtuvo el permiso correspondiente para ausentarse de aquella localidad, que en tal forma quedó sin médico. Pero resulta que ahora, días antes de su regreso—siempre de acuerdo con las versiones llegadas hasta nosotros—el comisario de policía de esa clausuró el botiquín de farmacia "Caroli" único en la localidad, con el resultado de que, ya de regreso el médico, no hay farmacia... Añade la información que tenemos, que al requerirse explicación sobre el motivo de medida tan extrema como perjudicial para el pueblo, el Sr. Comisario respondió que dispuso la clausura porque "creía que el médico se iba".

La inexplicable situación planteada motivó la intervención de la "Asociación Amigos de Cañadón León", la que de primera intención dispuso el envío de delegados a Río Gallegos para solicitar la intervención de las autoridades correspondientes, optando posteriormente por enviar sendos telegramas a la Intervención Federal y al Delegado Provincial de Salud Pública, Dr. Goretelli, solicitando la reapertura del Botiquín.

Teniendo en cuenta la seriedad del caso, es de esperar que las autoridades pertinentes pongan en claro los hechos, para que el pueblo sepa en cumplimiento de qué orden o en su defecto con qué atribuciones el comisario de policía dispuso la clausura del único botiquín con que contaba la población. Es de suponer que el Sr. Comisario no actuó por su cuenta y riesgo, porque si tuviéramos que admitir que así fuera, nos encontraríamos en presencia de una incalificable arbitrariedad.

Después de tres meses de constantes éxitos, se despide el conjunto orquestal de la Coniferia Bsr. Español, que integran entre otros el pianista Amadeo Raffo, el popular cantor Omar De Luca, el bandleoneónista Luis Barbieri y otros.

Con Dos Bailes se Despide la Orquesta del Bar Español

Después de tres meses de constantes éxitos, se despide el conjunto orquestal de la Coniferia Bsr. Español, que integran entre otros el pianista Amadeo Raffo, el popular cantor Omar De Luca, el bandleoneónista Luis Barbieri y otros.

Con tal motivo se realizarán dos grandes bailes familiares en la sala de la Asociación Española, mañana sábado 13 y el domingo 14. Cordialmente se despide e invita desde ya a concurrir a los mismos a las familias y vecinos en general de San Julián.

Se compra: Carrizo liviano para trabajos de campo. Tratar: Vieytes s/n. (a) lado casa Alayz.

En venta: Una mesa ilustrada y un aparato. Tratar con Señora Muziz, en oficina Torres Hermanos.

¿No Tiene Santa Cruz Policía?

Bajo este sugestivo título leemos en el diario ESQUEL, de Esquel, lo siguiente:

Desde que hay cárceles, hay evasiones. En todos los tiempos y en todos los países, el preso trata de escaparse. Es, podemos decirlo, una ley natural y lógica. Ha sido encerrado contra su voluntad y trata de hallar libertad. En todas las épocas, los presos pobres, preparaban la evasión por sus propios medios: cabando fosas, túneles, hilando sogas, etc. En cambio, los presos ricos hallaban cómplices en sus guardianes.

Lo que acaba de suceder en Río Gallegos con seis jorcos del régimen después, dos de ellos de gran volumen político y uno, jefe de una organización terrorista temible, entra en las posibilidades que acabamos de enumerar.

Lo que no entra en ningún cálculo,

porque es inconcebible, es saber que estas fronteras están desguardadas. Lo que el pueblo nunca se explicará es el modo como han logrado burlar a fuerzas de consideración que están pagadas solo para guardar nuestras fronteras. ¿No tiene Santa Cruz policía? ¿No tiene el país guardianes de nuestra soberanía?

El proceso provocará sin duda alguna, grandes discusiones y polémicas del mayor interés. Será útil seguir de cerca esas instituciones específicas, ese desguardamiento de nuestras fronteras, donde pueden entrar libremente quienes quieren, y donde pueden salir personajes del calibre que nos ocupa, como se acaba de entrar acanita toda la Nación.

Cocinera, para estancia, se necesita. Tratar: Waldron S. A. Com. y Fin. 1/12/4.

LLEGARON...

Radios PHILIPS

Importadas de HOLLANDA

F. W. SCHEMPP
CONCESIONARIO - SAN JULIAN

Importaciones al Sur del Paralelo 42!

Vea detalles en el aviso que aparece en la página 4

Casa SCHICLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

La Esclavitud Contemporánea

Tiene todo el aspecto de un anacronismo el acto de proclamar en nuestros días el urgente deber humanitario de combatir la esclavitud: la esclavitud tradicionalmente típica, con la carga de seres humanos, los traficantes despididos y la subasta en público mercado de las víctimas. Aquella esclavitud que condensaba en santa indignación, harto fundada en larga historia de horrores, los abolicionistas ingleses hace más de siglo y medio; la que vio Livingstone y que describen los escritores populares de relatos de aventuras como cabal ejemplo de barbarie de tiempos pasados; la que ya embotada su crueldad, sedimentada y convertida en institución social en algunos Estados y reprobada por otros como un agravio a la dignidad humana y una brutal incongruencia con la democracia, provocó la Guerra de Secesión; la misma, en fin, que parecía definitivamente proscrita cuando España, el último en el tiempo de los países europeos que acep-

tó la abolición, la suprime en Cuba en 1880. Persistió, no obstante, en algunas regiones del mundo sometidas a efectiva influencia de países europeos. Todavía en 1900 se precisó celebrar en París un congreso internacional antiesclavista, cuyos propósitos no cesaron de propagarse y de urgir a los gobiernos en los años siguientes por intermedio de sociedades humanitarias. En 1926 se firma oficialmente una convención internacional que resuelve intensificar en todo el mundo la energía de la lucha contra la esclavitud. Pero ella existe todavía en algunos países que, por su condición de miembros de las Naciones Unidas, están comprometidos a cumplir y hacer cumplir la Carta Universal de los Derechos Humanos formulada por la alta organización internacional. Son países musulmanes del Medio Oriente que, tienen, todos, legítimamente el derecho de unirse a la lucha por otra parte, repugna al credo

religioso que sus pueblos profesan. En cierta nación de Arabia se la admite abiertamente y se cree que sus víctimas suman medio millón, que es la duodécima parte de la población. La venta de esclavos se practica públicamente y se castiga hasta con la decapitación a los fugitivos apresados. Tienen allí los traficantes el centro de operaciones y el mercado de consumo de su lastimosa mercancía. No han cesado de emplear los abominables procedimientos de antaño: organizan "razzias" en territorio africano, donde saltan al dorse, capturan a hombres y mujeres físicamente validos y los transportan a través del Mar Rojo en embarcaciones propias para venderlos en Arabia. Su-len también operar sin brutalidad pero con la más explicable avaricia, pues se fingen enfermos y recorren los poblados de la costa africana prediciendo un mal futuro y anexionando el más favorable y ansio-

(Pasa a la pág. 7)

Productos Veterinarios COOPER

LISTA de ALGUNOS PRODUCTOS, ENFERMEDADES y REMEDIOS que los COMBATEN

AVES	<p>COOPAZINE: Combate el "Heterakis" (lombriz que ataca a las aves). Se mezcla con agua.</p> <p>SULFA-AVE COOPER: Contiene una de las drogas más modernas del grupo de las sulfamidas. Combate la coccidiosis intestinal, la Diarrea Blanca e infecciones secundarias producidas por virus. Se mezcla con agua.</p> <p>INSECTICIDA COOPER para AVES: Se aplica puro en nidos y directamente sobre las aves, espolvoreándolas bien entre las plumas.</p> <p>GARRAPATICIDA COOPER para AVES: Se mezcla con agua para desinfectar gallineros, endijas, etc.</p> <p>CASTRAYE COOPER: Pequeños comprimidos que se introducen debajo de la piel de la cabeza, lográndose así la castración hormonal de pollos y el fácil engorde de los mismos.</p>
PERROS	<p>EXPECTORANTE COOPER para PERROS: Contra la tos, catarros, bronquitis y tratamiento anti-infeccioso del moquillo.</p> <p>PURGANTE COOPER para PERROS: Para provocar la evacuación del contenido intestinal.</p> <p>LOMBRICIDA COOPER para PERROS: Combate la tenia y lombrices redondas de los perros.</p>
YEGUA RIZOS	<p>SAGUAYPICIDA y LOMBRICIDA COOPER: Eficaz contra el "mal seco" y "gusano del cuajo", en tomas de 1/4 litro por animal.</p> <p>COOPAZINE: Eficaz contra las lombrices redondas, en tomas de 100 y 150 c. c. por animal.</p> <p>POLVO y POMADA SULFA COOPER: Para tratar heridas, mataduras, etc.</p>
LANARES	<p>SULNICO: Combate la lombriz festicada.</p> <p>LIQUIDO COOPER para MARGAR LANARES: En rojo y azul. No desmerece la lana en los lavaderos.</p>
HOGAR	<p>FUMIGADOR COOPER: El humo producido por una pastilla destruye las moscas e insectos en un cuarto cerrado.</p> <p>MATAPOLLILLAS COOPER: Para colgar en guardarpapas.</p> <p>FLUIDO COOPER: Eficaz desinfectante y desodorante para cuartos de baño, patios, galpones, etc.</p> <p>RATICIDA COOPER: Extermina ratas y ratones.</p>

En venta en . . . OFICINA ALOYZ

PAUL Hnos. S.A. Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares. Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas.

BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario. *Agentes: A. & E. DINOS*

Confitería "CARRERA"
de VLADIMIRO JAKIC
Calle ROCA, 1002 * RIO GALLEGOS

Orquesta Internacional Jazz
Dirigida por RUIY BLAS
con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la
cancionista y bailarina IRMA ALCANTARA

ARENA de "Mata Grande"
Venta DIRECTA, sin intermediario
ANTONIO ZAPATA
Concesionario 84850/53
9 de Julio, 1150 SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.
Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros
Avenida San Martín, 363 Territ. SANTA CRUZ
Pto. SAN JULIAN

LA FRANCO - ARGENTINA
COMPANIA DE SEGUROS - S. A.
Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Canad. de San Julián Lda.
Contrate sus seguros por intermedio de la
Cooperativa, en las secciones:
Accidentes - Marítimos - Incendios
Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera
de San Julián Limitada
La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO
de ANTONIO TOMASSO
Atención permanente por su propio dueño y personal especializado
MUEBLERIA | PUERTAS
Tipos STANDARD y ESPECIALES | Y |
a PEDIDO DEL CLIENTE | VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL
COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.
Consulte Cualquier Problema en Carpintería
Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres
ANEXO COMPLETO
Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las
Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"
DE A. ROSINELLI
ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra
Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.
Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.
Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio
Bartolomé Mitre, 108 Puerto San Julián

Asociac. Rural de San Julián
Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.
Hágase Socio:
Ayude a que los demás lo ayuden.

La Carestía de la Vida

El costo de la vida, en vertiginoso ritmo ascendente, va en camino de asumir caracteres realmente alarmantes, provocando el consiguiente malestar entre las masas laboriosas, cuya estabilidad económica se ve seriamente amenazada, y a menos que se tomen con urgencia adecuadas medidas de represión contra los precios abusivos y las maniobras de especulación, que están a la orden del día y se realizan en la mayor impunidad, el actual estado de cosas a nada bueno puede conducir.

Se ha bregado en todo tiempo por la libertad en todos los órdenes, legítima aspiración ciudadana que constituye la base de una bienentendida democracia, y al hablar de libertad, ciertamente no podía quedar excluida la libertad de comercio. Pero no debe confundirse libertad con libertinaje, que en muchos aspectos es exactamente lo que viene ocurriendo.

—¿Cuál es la causa de este estado de cosas?
Respondiendo a este interrogante, creemos que sin mayores riesgos puede afirmarse que, en gran proporción por lo menos, ella radica en la producción, que hallándose muy por debajo de lo normal y de las necesidades reales del pueblo, excluye en el comercio toda competencia, dando ello lugar, automáticamente, a maniobras y abusos. «Cuesta tanto, si le conviene lo lleva y si no lo deja», es la respuesta que recibe con frecuencia el comprador que se queja de los precios abusivos que se le exigen y que a la postre debe pagar ante la imposibilidad de prescindir de la mercadería solicitada.

—¿Y cuál podría ser la solución?—cabe preguntar ahora. Entendemos que, a menos que el comercio respondiera favorablemente a un llamado que se podría formular por ante sus entidades representativas, lo que importaría un gesto de inspiración patriótica y de efectiva cooperación con el gobierno, que en estos momentos afronta el grave problema, no quedará otra alternativa que volver al control de precios en cuanto se relaciona con los artículos de primera necesidad. Y en este caso creemos que ese control deberá ser ejercido y aplicado con todo rigor.

Por último, es evidente y la experiencia lo ha demostrado, que no es posible aplicar el principio de libre comercio sin una competencia que regule los precios, competencia que en modo alguno podrá lograrse sin una producción normal y suficiente. Se ha incurrido pues en un lamentable error que resultará ahora muy difícil enmendar.

Angel Velaz & Cia Lda.

LANAS. Las operaciones en este textil se desarrollaron esta semana dentro de un ambiente relativamente encaimado debido a que la demanda, tanto para exportación como para industria, actuó con órdenes limitados. Corroborando esta situación las ventas anotadas que totalizaron escasamente 1.000.000 de kilos, cifra que, sin dejar de ser interesante, no satisface ampliamente a los vendedores que se habían habituado a un ritmo más acelerado en las negociaciones y por lo tanto anhelan un mercado más ágil que les permita vender en forma más corriente las lanas que hay disponibles.

De todos modos, podemos informar que existe general optimismo con respecto al futuro de los negocios, en sentido que las que quedan pendientes podrán colocarse más adelante sin dificultad. En la retracción que hay actualmente en los negocios para la industria local incide en forma preponderante la evidente escasez de numerario para la financiación dentro de plazos normales. La demanda podría absorber diariamente una mayor proporción de lanas si se le acordaran largos plazos para el pago de las mismas a los que lógicamente se resisten los vendedores, pese a que éstos, debidamente compensados de la actual presión en las finanzas, prestan su valiosa cooperación acordando, en no pocos casos, facilidades apreciables, lo que naturalmente no les queda cómodo hacerlo.

La casi totalidad de las existencias del momento están constituidas por lanas originarias de las provincias patagónicas, cuya negociación, repetimos,

va realizándose por el momento con demanda limitada aunque dentro de precios estabilizados en límites convenientes.

En las de las demás procedencias las disponibilidades son realmente exiguas, absorbiendo la demanda fácilmente todos los lotes que diariamente se ofrecen en venta franco. Para las segundas esquilas de otoño la plaza ofrece buenas posibilidades.

PIELER LANALES. Muy pocos arribos se registraron durante esta semana que nos toca comentar, determinando esta circunstancia que se realizan pocos negocios en todos los tipos de pieles. En lo concerniente a precios corresponde informar que se mantuvieron dentro de los niveles ampliamente satisfactorios de la semana anterior.

Las cotizaciones más elevadas correspondieron siempre a las partidas superiores originarias de las zonas de Río Gallegos y Tierra del Fuego, por las que obtuvieron precios que oscilan entre \$ 25 y \$ 27 el kilo y eventualmente hasta \$ 28 se logró por algunos lotes muy especiales. Mercadería de buena a superior calidad de Desgado, San Julián y Santa Cruz, encontraron tomadores corrientes de \$ 21 a \$ 25 el kilo, oscilando los precios de acuerdo al porcentaje de cueros cortos y pelados que tuvieron las partidas. Lotes superiores de Chubut lograron negociarse de \$ 23 a \$ 25 el kilo y por los de Neuquén y Río Negro, sin semilla y con lana de finura, se obtuvo de \$ 19 a \$ 22 el kilo al barrer.

Bs. Aires, abril 6 de 1957.

Anuncie en EL SONIDO

Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

- B. D. T. 14 — En el Norte.
- B. D. T. 3 — En el Norte.
- B. D. T. 2 — En el Norte.

NOTAS DE EMPAQUE:

B. Mitre 430, 6º piso - B. Aires

Agentes en San Julián: TORRES HERMANOS

TIENDA
LAGOMAR
CALIDAD I...

RECIBIMOS...
Trajes, Sacones y Tapados para Dama.

Ahora es el momento... de elegir el suyo en... LAGOMAR!

ARTICULOS RECOMENDADOS PARA LA MESA DE SEMANA SANTA

CON LA CLASICA CALIDAD DE

La Anónima

Conservas de Pescado y Mariscos

TABOAS, LA GALLEGA

y otras prestigiosas marcas nacionales.

BAGALAO importado de Escocia

PRODUCTOS CURBERA,

importados de España.

CONSERVAS VEGETALES

FRUTAS AL NATURAL envasadas.

Dulces - Jaleas - Mermeladas

Confituras de Pascua.

DURAZNOS al natural "INCA"

VINOS y BEBIDAS

Importadas y Nacionales

Lo mejor está en La Anónima

PREFIERA los EXQUISITOS VINOS

CORAL - CANCELLER - LA COLINA - TORO

P. Demócrata Cons. Popular Fiscalizamiento del Decreto - Ley 10.991

Comisión Directiva

De acuerdo con la información hecha la semana anterior, el viernes último se realizó en el Hotel Londres la reunión de afiliados y simpatizantes de esta entidad partidaria, a efectos de proceder a la elección de autoridades titulares del Comité "Presidente Sáenz Peña", de la localidad. Dicha comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Dr. Carlos Vidal Smith; secretario, Victoriano José García; tesorero, John J. A. M. R. Scott; vocales, Dámaso Gastaldi, H. O. R. Kraemer, Julio Barrios y Gertrudis H. Stich de Kemp.

A los efectos de la afiliación o consultas que deseen formularse, el Comité funciona en el local de la calle Mitre, 136.

Plataforma Provincial

La Comisión Directiva que antecede, ha dispuesto la publicación de la Plataforma del Partido en la edición de "El Sonido" correspondiente al viernes 20 del corriente, recomendando desde ya su lectura a la población en general, a fin de que pueda imponerse del programa de acción que el partido se propone desarrollar.

RÍO GALLEGOS (C).—El hecho de que días pasados hayan sido apresados en Rosario algunos contrabandistas de automóviles que, al parecer, habían sido introducidos al país al sur del paralelo 42, nos ha llevado a indagar cuáles son las medidas que se tienen adoptadas para prevenir, en lo posible, la repetición de tales hechos.

Con la Comisión de Inspectores, que actúan en todas partes, debe actuar el comercio, para así asegurar el mantenimiento de la liberación aduanera. La venta de artículos en contravención a las disposiciones que tiene tomadas el Gobierno de la Nación y que han reglamentado los gobiernos de Chubut y Santa Cruz, coloca en peligrosa situación a quien la hace y es un peligro para el régimen del Decreto 10.991.

El comercio que vende un artículo sin atender a la reglamentación, obtendrá con ello un beneficio inmediato, pero corre el riesgo y hace correr a los demás, de que se produzcan otras restricciones.

Hemos dicho otra vez que todos estamos interesados en mantener limpio el paralelo 42. En verdad, esa es una necesidad común.

Lo de los autos hollados en Rosario, es un acto común de contrabando, que la autoridad pertinente castigará en debida forma. Pero aún así a nosotros interesa, colectivamente, que las mercaderías llegadas al Sur de dicho paralelo legalmente no pasen al norte en forma ilegal.

Hay que apoyar, para que así sea, la labor silenciosa y austera de los funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas.

Fué Redactado el Decreto para las Elecciones de Constituyentes

«El decreto de convocatoria a elecciones de Constituyentes será dado a conocer una vez que la Junta Consultiva se expida sobre la reforma constitucional». Así lo declaró el jueves de la pasada semana a los periodistas el Dr. Alconado Aramburú en el curso de una breve conversación, añadiendo que la Secretaría de Estado a su cargo había terminado ya la redacción del decreto correspondiente, al que se prestó preferente atención durante los últimos días.

En otro orden de cosas, se mostró sorprendido por las versiones que hablan del cambio de interventores en varias provincias, cosa que—dijo—es absolutamente inexacto. Con respecto al comisionado federal en Santa Fe, señaló que aún no se había decidido quién ocuparía el cargo.

Puente Definitivo sobre el Río Santa Cruz

Noticias procedentes de Piedrabuena, hacen saber que causa satisfacción a aquella población el anuncio oficial de que se halla a estudio de la Administración General de Vialidad Nacional, la construcción de un puente definitivo sobre el Río Santa Cruz. El puente proyectado tendrá 250 metros de luz, y será emplazado a unos 10 kilómetros de aquella población.

Aclara la información que poseemos, que la ubicación e egida se inspira en el propósito de evitar la influencia de las mareas y la obra, que forma parte del plan de mejoramiento de estas australes regiones patagónicas, es consecuencia de revisiones solicitadas presentadas al presidente de la Nación el 23 de febrero último en Río Gallegos, donde lo entrevistaron varias delegaciones y entre ellas, algunas de Piedrabuena.

El Dr. Gómez Formuló Declaraciones Sobre la Patagonia

En una categórica expresión, el candidato a vicepresidente de la Nación por la Intransigencia Radical, Dr. Alejandro Gómez, manifestó que «la Argentina del futuro es la Patagonia», declaración hecha en una conferencia de prensa que tuvo lugar en el local del Comité Nacional de dicha fracción partidaria.

Luego de referirse a la impresión que le dejara la organización partidaria en los puntos visitados a través de una gira de casi 10.000 kilómetros, que destacó como muy satisfactoria, el Dr. Gómez hizo una exposición de sus observaciones sobre la vida en la Patagonia, donde—dijo—se observa un panorama pavoroso.

Dijo que existen escuelas que cierran sus puertas por falta de maestros, existiendo poblaciones escolares muy apreciadas, y que en lo que respecta al niño, por el abandono de la asistencia social, fácil es observar su raquitismo. Mala alimentación y sobre todo un total abandono en materia de asistencia social. Urge la necesidad de crear centros médicos—añadió—para combatir males físicos alarmantes. Citó aquí el caso de la población de Paso de los Indios, donde según él, el porcentaje de tuberculosos llega al 70 por ciento, atribuyendo tal estado de cosas a la alimentación deficiente.

Grandes Posibilidades

Por contraste, el Dr. Gómez señaló que la Patagonia tiene grandes posibilidades para su desarrollo en todos los órdenes. Destacó que la muera, con minerales nobles como el hierro, el carbón y el petróleo, son recursos más que suficientes para afianzar un gran porvenir. Sin embargo—añadió—todo se hace allí en forma irracional e inorgánica. Falta, totalmente, el apoyo de los poderes públicos, y por lo mismo los pobladores de la Patagonia se mantienen satisfechos de la provincialización, estimando que con ello se da un paso firme en pro de su propio desarrollo.

Dijo finalmente el Dr. Gómez, que es creencia firme de los técnicos de V. P. F. que en Mita, Amalilla y Cañadón León se encuentra el lago de petróleo más grande del mundo, razón por la cual, la empresa de la California, puso sus ojos allí.

Nota Rosa

Con el feliz advenimiento de una nueva, ocurrido en la localidad el día 6 del corriente, se vieron alegrados los esposos Sr. Juan Carlos Melián y Sra. Amalia Rodríguez de Melián. La pequeña responderá a los nombres de Leonor Aurelia. Felicitaciones.

Juan Panópolos,

Antiguo y estimado vecino, ha muerto en trágicas y muy dolorosas circunstancias

El 9 del actual el vecindario fué sorprendido con la noticia alarmante de que un antiguo vecino, el señor Juan Panópolos, había desaparecido, luego de haber salido de su domicilio con destino al hospital donde se asistía de la lesión sufrida hace algún tiempo en el dedo de una mano.

Desgraciadamente, los temores que se abrigaron desde el primer momento de notarse la desaparición de Panópolos, con respecto a un posible atentado contra su vida, se vieron confirmados al día siguiente con el hallazgo de su cadáver en el paraje denominado Punta Caldera, el que poco después fué trasladado a nosocomio para serle practicada la autopsia.

La triste nueva que se difundió rápidamente, produjo gran consternación y motivó escenas de profundo pesar no sólo en el seno de sus familiares, sino en todos los sectores de nuestra población, donde el extinto gozaba de general estimación.

En efecto, el señor Panópolos gozaba de gran simpatía por su caballerosidad y su destreza en el más popular de los deportes, en el que supo destacarse en nuestro medio.

Desde joven — contaba actualmente 41 años de edad — ingresó al Club Independiente que seguía contándolo entre sus más meritorios jugadores, institución donde al igual que entre sus camaradas de trabajo había sabido ganarse sincero afecto por su carácter bondadoso y nobles sentimientos.

El Sepelio

El profundo pesar que ha originado su temprana muerte se puso en evidencia en el acto del velatorio de sus restos y su conducción a la última morada, de los que participó, puede decirse, todo el vecindario.

Reflejo de ello fué también la oración que en nombre del Club Independiente pronunció el señor José A. Añar al ser depositado en la necrópolis el estád cubierto con la enseña de la entidad.

Dijo el señor Añar: El Club Independiente, sus dirigentes y su leal muchachada acudida por el doloroso contraste que aquí nos congrega, han querido que sea el que había, por su veterana militancia en el Club, quien rinda en su nombre el tributo de póstuma despedida al camarada dilecto que en vida se llamó Juan Panópolos.

Decir que una mezcla de estupor y de profunda consternación golpeó rudamente en los sentimientos de todos, es fijar la impresión dolorosa que produjo la triste nueva del fatal designio que arrancó a la vida a un caballero en el deporte como a un leal amigo.

Porque eso fué Panópolos, que así sirva con viva simpatía por la muchachada.

Agradecimiento

URBELINDA GIMENEZ de TORRES — (q.e.p.d.) — Falleció el 5 de Abril de 1957. Su esposo e hijos y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se ofició en el templo parroquial de la localidad el día 5 del corriente, al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Agradecimiento

ANA CLARA Vda. de KARCHER — (q.e.p.d.) — Falleció el 4 de Abril de 1957. Sus hijos, niñas políticas, nietos y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que enviaron coronas, a las que acudieron al velatorio y al sepelio y a todas aquellas que les expresaron sus condolencias por la pérdida sufrida. Agradecen asimismo a la Dirección y personal del hospital municipal, las atenciones dispensadas durante el tiempo que la extinta permaneció internada en el mismo.

Agradecimiento

URBELINDA GIMENEZ de TORRES — (q.e.p.d.) — Falleció el 5 de Abril de 1957. Su esposo e hijos y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que enviaron coronas, a las que acudieron al velatorio y al sepelio y a todas aquellas que les expresaron sus condolencias por la pérdida sufrida. Agradecen asimismo a la Dirección y personal del hospital municipal, las atenciones dispensadas durante el tiempo que la extinta permaneció internada en el mismo.

Agradecimiento

URBELINDA GIMENEZ de TORRES — (q.e.p.d.) — Falleció el 5 de Abril de 1957. Su esposo e hijos y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que enviaron coronas, a las que acudieron al velatorio y al sepelio y a todas aquellas que les expresaron sus condolencias por la pérdida sufrida. Agradecen asimismo a la Dirección y personal del hospital municipal, las atenciones dispensadas durante el tiempo que la extinta permaneció internada en el mismo.

Agradecimiento

URBELINDA GIMENEZ de TORRES — (q.e.p.d.) — Falleció el 5 de Abril de 1957. Su esposo e hijos y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que enviaron coronas, a las que acudieron al velatorio y al sepelio y a todas aquellas que les expresaron sus condolencias por la pérdida sufrida. Agradecen asimismo a la Dirección y personal del hospital municipal, las atenciones dispensadas durante el tiempo que la extinta permaneció internada en el mismo.

tría que en nuestro medio supo alcanzar en el más popular de los deportes, en el que supo destacarse en nuestro medio.

Desgraciadamente, los temores que se abrigaron desde el primer momento de notarse la desaparición de Panópolos, con respecto a un posible atentado contra su vida, se vieron confirmados al día siguiente con el hallazgo de su cadáver en el paraje denominado Punta Caldera, el que poco después fué trasladado a nosocomio para serle practicada la autopsia.

La triste nueva que se difundió rápidamente, produjo gran consternación y motivó escenas de profundo pesar no sólo en el seno de sus familiares, sino en todos los sectores de nuestra población, donde el extinto gozaba de general estimación.

En efecto, el señor Panópolos gozaba de gran simpatía por su caballerosidad y su destreza en el más popular de los deportes, en el que supo destacarse en nuestro medio.

Desde joven — contaba actualmente 41 años de edad — ingresó al Club Independiente que seguía contándolo entre sus más meritorios jugadores, institución donde al igual que entre sus camaradas de trabajo había sabido ganarse sincero afecto por su carácter bondadoso y nobles sentimientos.

El Sepelio

El profundo pesar que ha originado su temprana muerte se puso en evidencia en el acto del velatorio de sus restos y su conducción a la última morada, de los que participó, puede decirse, todo el vecindario.

Reflejo de ello fué también la oración que en nombre del Club Independiente pronunció el señor José A. Añar al ser depositado en la necrópolis el estád cubierto con la enseña de la entidad.

Dijo el señor Añar: El Club Independiente, sus dirigentes y su leal muchachada acudida por el doloroso contraste que aquí nos congrega, han querido que sea el que había, por su veterana militancia en el Club, quien rinda en su nombre el tributo de póstuma despedida al camarada dilecto que en vida se llamó Juan Panópolos.

Decir que una mezcla de estupor y de profunda consternación golpeó rudamente en los sentimientos de todos, es fijar la impresión dolorosa que produjo la triste nueva del fatal designio que arrancó a la vida a un caballero en el deporte como a un leal amigo.

Porque eso fué Panópolos, que así sirva con viva simpatía por la muchachada.

Agradecimiento

URBELINDA GIMENEZ de TORRES — (q.e.p.d.) — Falleció el 5 de Abril de 1957. Su esposo e hijos y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se ofició en el templo parroquial de la localidad el día 5 del corriente, al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Agradecimiento

URBELINDA GIMENEZ de TORRES — (q.e.p.d.) — Falleció el 5 de Abril de 1957. Su esposo e hijos y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se ofició en el templo parroquial de la localidad el día 5 del corriente, al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Agradecimiento

URBELINDA GIMENEZ de TORRES — (q.e.p.d.) — Falleció el 5 de Abril de 1957. Su esposo e hijos y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se ofició en el templo parroquial de la localidad el día 5 del corriente, al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Agradecimiento

URBELINDA GIMENEZ de TORRES — (q.e.p.d.) — Falleció el 5 de Abril de 1957. Su esposo e hijos y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se ofició en el templo parroquial de la localidad el día 5 del corriente, al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Agradecimiento

URBELINDA GIMENEZ de TORRES — (q.e.p.d.) — Falleció el 5 de Abril de 1957. Su esposo e hijos y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se ofició en el templo parroquial de la localidad el día 5 del corriente, al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

EN SAN JULIAN... en el mes de ABRIL de 1957:

Automóviles Opel Olympia Rurales Opel Caravan

Con sus conocidas cualidades:

- Económicos en el precio.
- Económicos en el consumo.
- GRAN ALTURA SOBRE EL SUELO.
- Terminación impecable.
- No penetra tierra en su interior.

FEDERICO W. SCHEMP CONCESIONARIO - SAN JULIAN

Cartelera del "Talia"

SABADO. — Estreno de la notable producción policial, "La Gardena Azul" con Anne Baxter, Raymond Burr y Jeff Donell. Retata la extraña historia de una muchacha que no sabía si cometió el crimen de que se le acusaba.

DOMINGO. — Por la tarde, gran matinee familiar. — Noche, estreno de "Las Ratas", una producción del sello "Terbis" interpretada por Maria Schell, Curt Jürgens, Haidemarie Hatheyer, Gustav Knud e Ise Steppat. Acosados por las muchachas que como ratas en su cueva, los personajes de este drama se mueven en los tóxicos escenarios de Berlín de la posguerra, a través de un clima de pesadilla.

Hablará Hoy Viernes El Dr. Frondizi

CAPITAL. — La secretaría de prensa de la Unión Cívica Radical Intransigente informó que el candidato presidencial del partido, doctor Arturo Frondizi, pronunciará el discurso que la suspensión del acto realizado el viernes pasado le impidió decir en Plaza Miserere de este drama, a las 22,10, por radio Belgrano.

Como se recordará, la lluvia motivó la interrupción del acto de proclamación de la fórmula partidaria, sin que pudieran hablar los doctores Frondizi y Alejandro Gómez.

En su discurso de hoy viernes — según se informó — el doctor Frondizi fijará la posición del partido ante la situación económica nacional y el plan político recientemente anunciado por el presidente provisional de la Nación.

Remate Judicial por José A. Añar

El 27 de abril, a las 15 horas, de acuerdo a lo dispuesto por el siguiente

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de esta Provincia de Santa Cruz, doctor Héctor F. Rojas Pellerano se hace saber por cinco días en los autos caratulados: "GARCIA de GARCIA, Mercedes S/ Sucesión" (Exp. n° 1745, # 18 año 1953) el martillero público don José Añar rematará el día 27 de Abril del año en curso a las 15 horas el inmueble constituido por la fracción mitad Nord Oeste del solar «B» de la manzana n° 59 del Pueblo de San Julián. El remate se realizará en el lugar donde está ubicado el inmueble, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que asciende a la suma de \$ 18.000 m/n., debiendo abonarse en el acto de la subasta el diez por ciento de seña a cuenta del precio, y el saldo deberá abonarse dentro de los ocho días de notificada la aprobación del remate. La comisión del martillero ha sido fijada en el diez por ciento, a cargo del comprador.

Río Gallegos, abril 9 de 1957. Enrique V. Vilar Lafferriere Secretario

Fiesta en el Correo

Cumplíendose el primer aniversario de la constitución del club "Esportivo Correos y Telecomunicaciones" de la localidad, el día 6 del corriente se realizó una animada fiesta consistente en un almuerzo criollo, lo que dio lugar a una animada como alegre y simpática reunión en que primó el más franco compañerismo y camaradería.

Siendo la oportunidad propicia, la muchachada de Correos despidió al mismo tiempo al compañero Víctor Bockelmann de su vida de soltero, con motivo de su próximo enlace que se realizará el 26 del corriente.

El homenajeado Bockelmann, muy complacido por las atenciones dispensadas, expresa por intermedio de estas líneas su sincero agradecimiento a todos sus compañeros de labor, que en forma tan cordial le testimonian su simpatía y buena voluntad.

Hogares de Parabienes

Con el feliz advenimiento de un niño que se llamará Jorge Omar, el día 4 del corriente se dieron al grado los jóvenes esposos Sr. Roberto D'Ursi y Sra. María Bravo de D'Ursi.

— Karen Susana, es el nombre de una neña con la llegada de la cual se vio alegrado el sábado último el hogar de los esposos Sr. Blas Carlos Beitone y Sra. Dolores Jossia Brunet.

Cumpleaños

El día 9 del corriente, con motivo de cumplir 3 años de edad su hija Monica Myriam, los esposos Sr. José Jaques y Sra. María Marta Muñiz, realizaron en su domicilio una animada fiesta infantil y familiar en el transcurso de la cual se sirvió un chocolate.

— Karen Susana, es el nombre de una neña con la llegada de la cual se vio alegrado el sábado último el hogar de los esposos Sr. Blas Carlos Beitone y Sra. Dolores Jossia Brunet.

Aerolíneas Argentinas

Día 4, a Río Gallegos, Fulvio Moro, Pedro R. Sepúlveda, Luis Maury y José M. Lopera. — Día 5, a Buenos Aires, Jesús Fernández Peña, Emilia B. de Fernández y Abel Tapan; a Comodoro, Carlos Guaragli; a Deserado, Marcelo Miraschi; a Río Gallegos, Alfredo J. Astorff.

Día 6, a Comodoro, Miguel Dwidowicz, Isaac Bredowicz, Camila G. de Alojz, Rita Barria, Jessie Morrison y menor Mónica Simionato. — Día 7, a Buenos Aires, Elio Marchesi y Rosa C. de Marchesi; a Santa Cruz, Julio F. Núñez; a Río Gallegos, Flora Ovarani, Cecilia G. de Rodríguez, Victoria José García y Enrique O. R. Kraemer.

Día 8, a Bahía Blanca, Claudio Dolade; a Buenos Aires, Héctor Casañeda y Leonor G. de Sánchez; a Santa Cruz, Ramón Aguiló; a Río Gallegos, María Esther V. de Ruiz e hijo Carlos y Ana Luisa G. de Velasco. — Día 9, a Comodoro, José A. Cardenas; a Buenos Aires, Julián Gorriti y Luis Echeiza; a Río Gallegos, María J. de Valenciano y Ana V. de Rivasi; a Ushualia, Héctor P. Litau de Rosos y María E. F. de Llan de Rosos.

Día 10, a Comodoro, Nicolás A. González y Mercedes Frances; a Buenos Aires, Angel Morandi y Rubina, Florence y Juana Kemp.

Agradecimiento

La Sra. María de Ruiz agradece públicamente a los Drs. Miguel Lombardich y Angel Orrobía, la eficaz operación de apendicitis practicada a su hija Ana, ya restablecida. Agradece asimismo las atenciones dispensadas por el personal de enfermeras del hospital municipal.

Se necesita: Vendedor práctico en repuestos para automotores. Un cadete para trabajo general. F. W. Schemp - San Julián.

En venta: Juegos dormitorio, comedor y living; una cocina "Sartore", camas y eseser varios. Tratar en Colón 765. #124

Paralelo 42 - Importaciones

TENEMOS EN VENTA:

- Fonógrafos portátiles de la Paramont de Japon.
- Acordeones HÖHNER.
- Gasimires Ingleses de primera calidad.
- Camisetas de Poplin Ingles 2 x 2.

Para la semana próxima podremos vender: Terciopelo y Corderoy. Relojes pulsera "Election", en oro y acero.

Casa SCHCLAREK

Dr. CARLOS A. LEBRERO

MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDIGH

Médico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.
Teléf. 121-Av. San Martín-Fte. Comisaría

Dr. Angel Ororbhia

MEDICO CIRUJANO
del Hospital Zubizarreta de Buenos Aires
Consultas: de 15 a 18
Mitre, 437 - Teléf. 107 - SAN JULIAN

Farmacia Del Pueblo S. R. L.
Dtor. Téo. Int: Dr. Horacio B. Rodríguez
Biotiquico Farmaceutico
ANALISIS CLINICOS, de ALIMENTOS, AGUAS, etc.
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N.º 75 - San Julián

Antonio Alberto Giacobo
Ingeniero Civil e Hidráulico
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS
Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Giacobo - C. C. 71 - SAN JULIAN

Lombriz Festoneada (del hígado)

Atrasa al lanar, debilita su lana, obliga al animal a reponer fuerzas comiendo más, lo mortifica. Un lanar con este parásito no está sano; está enfermo. Cúrelo y aumentará su producción. Use

SULNICO, un producto Cooper

Actúa también contra las lombrices redondas del estómago e intestino. Solo cuesta \$ 011 por animal.

OFERTA ESPECIAL



Completo:
Máquina, rueda y cola
Torre Galvanizada
Altura total: 4,30 mts.
Solidez
Simplicidad
Sensibilidad

Todo lo reúne el
NEPTUNO

FEDERICO W. SCHEMPP
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Acreeciente sus ventas anunciando en "El Sonido"

Marque sus Lanares
CON
LÍQUIDO
COOPER
No desmerece su lana en los lavaderos.

Dr. LEOPOLDO MORIANO

Cirujano Dentista
Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"

PASTORI & GANAM S.R.L.
CAPITAL \$ 100.000
Despacho Nocturno Permanente
EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

Dr. Emilio La Greca

Médico Cirujano
Ex Médico del Centro Gallego de Bs. Aires
Consultas: De 15 a 19 horas.
Moreno, 967 SAN JULIAN

En Venta: Una cocina tipo "Istilar", con o sin goteo; una cocina "Aurora", a presión; una radio; un aparador de cocina; una cama; una mesa de luz y una repisa. Informes: San Martín 427 (después de las 17 horas). v/12/4

Se Necesitan empleados o empleadas para escribir y pintado, para escritorio y mostrador. Ofrecerse únicamente por carta manuscrita, indicando datos personales. CASA BARDECI.

En Venta: 1.000 ovejas Corriedale, en buen estado, para reproducción, a entregar primeros días de Mayo. Informes: Cooperativa Agrícola Ganadera.

EDICTO

El Juez Nacional de Primera Instancia Provincia Santa Cruz, doctor HECTOR F. ROJAS PELLERANO, Secretaría n.º 1 a cargo del doctor Enrique V. Vilar Lafferrere, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ORESTE GRAGLIA o ORESTE FRANCISCO GRAGLIA.

Río Gallegos, marzo 14 de 1957.
Enrique V. Vilar Lafferrere
Secretario v/26/4

Aviso Comercial

Le y 11.867
José María GONZALEZ de AIRA VENDE a los señores Juan BARRIENTOS REINALDO y Rudecindo MANSILLA, su negocio denominado Hotel "Dos Manantiales" sito en la mitad Nord Este de la legua 0 del lote cinco Fracción C. Zo. Pte. Luis Saenz Peña de esta Provincia. Reclamaciones por el término de Ley en la escritura a mi cargo.

San Julián, marzo 19 de 1957.
CARLOS VIDAL SMITH
Escribano v/26/4

Aviso Comercial

Le y 11.867
VICTORINO JOSE GARCIA, domiciliado en Avenida San Martín N.º 502 de PUERTO SAN JULIAN, Provincia Santa Cruz, vende su negocio denominado "Hotel Londres", situado en el mismo lugar, al señor ANTONIO JORDANA. Reclamaciones de Ley en Avenida San Martín 502, donde constituyen domicilio las partes.
San Julián, marzo 16 de 1957.
v/26/4. VICTORINO JOSE GARCIA

Marcial M. Villaverde

Masajista - Pedicuro
Inst. Kinesiología F. M. B.
Asociación Pedicuros Bs. Aires
CONSULTORIO
Desde el 10 de Diciembre en
VIEYTES, s/n. Pto. SAN JULIAN

Peluquería Femenina "Dorita"

de DORA TEPPE
Peinados - Permanentes - Cortes
(A lado Club Británico) S. JULIAN

Atención! Se hacen y se arreglan fundas para autos, chatas y camionetas. Inf: Peluquería Dorita.

MENSURAS

LOTEOS-SUBDIVISIONES
Juan Jorge Mladineo
Ingeniero Civil
José Cubas, 4100 Bs. AIRES

Coche de Alquiler

Moderno FORD 1957
de JOHN WALKER
Recién puesto en servicio
Parada: BAR COSMOS Teléf. 146

Compra - Venta

Artículos, Enseres y Artefactos en General
Sillas, Camas, Estufas a kerosene y a leña, Coches Bebé, Roperos, Ropa usada, etc.
B. MITRE (Al lado Of. Pinóst)

Año Geofísico Internacional: 1957/58

La Intervención Federal en la Provincia comunica a la población que con motivo de llevarse a cabo durante 1957/58 el año Geofísico Internacional, la Comisión Nacional creada por decreto n.º 11.830 es la encargada de tomar las medidas necesarias tendien-

tes a lograr que los instrumentos lanzados al espacio para la exploración de las altas capas de aire, sean devueltos a las entidades propietarias. Como en dichos lanzamientos puede darse el caso que instrumentos provenientes de países vecinos caigan dentro de nuestro territorio, es que se exhorta a la población en general, a fin de que todo instrumento que sea hallado, se entregue sin pérdida de tiempo a la autoridad más próxima, la que lo pondrá a disposición de la Comisión Nacional para su oportuna devolución al país de origen.

¡ATENCIÓN!

Revelaciones, copias, ampliaciones y pintado. Fotos de despedidas y casamientos, a domicilio. Fotos carnet, cédula, libreta civil y conductor.
Casa JUAN DE DIOS MANRIQUEZ, calle San Martín - Cgón. LEON. v/26/4

Matrimonio: para estancia, se necesita. Informes casa del señor José A. Aidar.

Clases para la Campaña

Se ofrece maestro particular para dar clases en el campo: enseñanza primaria. También puede dar lecciones de inglés. Para mayores datos, tratar en Bnd. Mitre 705 (al lado Pensión Doolan).

Res. Administrativas

Fue aceptada la renuncia presentada por el Sr. Comisionado Municipal de Perito Moreno, dándosele las gracias por los servicios prestados. Interinamente quedó a cargo de la comuna el Secretario-Tesoroero de la misma.

Por decreto del 29 de marzo se dieron por terminadas las funciones del juez de paz de Lago Argentino, Leandro Adolfo Harris, designándose en su reemplazo al Sr. José Ruben Harzo.

CASA "NELLY"
RAMOS GENERALES

Surtido Completo ☆ Buena Atención
CANADON LEON - Provincia Santa Cruz

Oficina Comercial
ARRIAGADA
Avenida San Martín, 511 - SAN JULIAN - Casilla Correo 103

Contabilidades - Representaciones
Seguros
Comisiones y trámites en general
MARTILLERO PUBLICO - Matrícula N. 201

Mercado Central de Frutos
S. A.
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)
Consignatarios de Lanas y Cueros
Anticipos Completamente Liberales
Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:
Elías Schclarek
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

"EL CONDOR", de ANTONIO RIERA
Fiambreteria - Frutería - Verdulería
Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas
Ravioles, por pedido, los viernes
Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

Adjudicación en Venta de Predios Fiscales a sus Actuales Ocupantes

Por disposición del Interventor Federal, se hace saber que de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º del Decreto-Ley N° 14.577, se promueve la adjudicación en venta de la Tierra Fiscal a las personas cuya nómina se detalla a continuación:

COMUNICADO N° 11

Departamento "Pto. Deseado"

Ernesto Benditti, 11.574ha. 48a. 81m2. Legua C lote 49 leg. C y D lote 50 leg. A y D lote 51 Sec. IV leg. A lote 5 y leg. A y B lote 9 Frac. B Sec. III Zona Cabo Blanco.
Dalmiro Antonio Sáenz, 6.250ha. Lote 3 bis leg. B lote 4 Sección I Zona Cabo Blanco y lote 210 en Sud Colonia Escalante.
Luisa Alfonsa Vda. de Etcheberry, 7.500ha. Leg. A lote 17 y leg. B y C lote 18 Sec. I Zona Cabo Blanco.
Margarita Duronto Vda. de Masten, 20.000ha. Lote 33 y 34 Sección I Zona Cabo Blanco.
José María Rodrigo, 17.500 ha. Lote 45 legua A, B y D lote 47 Sec. II Zona Cabo Blanco.
Derecha Augusta Ana Lindberg de Wasmut, 12.330ha. 97a. 90m2. Leg. B, C y D lote 41 lote Fraccionario 42 1/2 N. Leg. B lote 45 y parte legua B lote 46 Sección I Zona Cabo Blanco.
Manuela Ayerbo Vda. de Duronto, 7.500ha. Leg. A, B y C lote 37 Sec. I Zona Cabo Blanco.
Dámaso Martínez, 19.120ha. 84a. Lote 35 leg. A, B y C y Frac. N. y E lote 7. D lote 10 Sec. I Zona Cabo Blanco.
Fortunata Arias de Bazanta, 10.000 ha. (a deducir reserva para Dest. Policial). Leg. B y C lote 46 leg. C y D lote 47 Sección IV Zona Cabo Blanco.
Suc. Daniel Suárez, 20.247 ha. 90a. Leg. A, B y C y Frac. N. y E lote 7 Frac. C Sec. V.
Luis Antonio Parolin, 20.000ha. Parte lote 7, 13 y 14 Frac. A Colonia Las Heras.
Wilma Elena Cameron de Scott, 17.500ha. Lote 22 Frac. B leg. A, B y D lote 3 Frac. C Colonia Las Heras.
Casimira Suboc Vda. de Aspilche, 20.000ha. Lotes 3 y 8 Frac. D Colonia Pastoral Las Heras.
Gumerindo Máximo González Díaz, 20.000ha. Lotes 17 y 18 Frac. A Col. Las Heras.
Victor Mendía Rodrigo, 20.000 ha. Lotes 23 y 24 Fracción A Colonia Las Heras.
Alejandro Luis Gallimé, 11.518 ha. 79a. 50m2. Leg. A y D lote 34 leg. B y C lote 23 leg. B lote 50 y parte N. E. leg. A lote 51 todo de la Sec. IV Zona Cabo Blanco.
Julio Juan Jammet, 20.000 ha. Lote 27 y 38 Sección IV Zona Cabo Blanco.
Julia Gonzalez de Alonso, 7.500 ha. Leg. A, B y C lote 39 Sec. IV Zona Cabo Blanco.
Juan Casimiro Emilio Jammet, 5.000 ha. Leg. A y B lote 47 Sec. IV Zona Cabo Blanco.
José Juan Martinian Jusnola Pla, 2.433ha. 44a. 44m2. Lote fraccionario 14 Sec. IV Zona Cabo Blanco.
Fernando Camilo Lebrum, 6.250 ha. Leg. C y D lote 12 y 1/2 O. leg. B lote 17 Sec. I Zona Cabo Blanco.
Félix Carlos Alfredo Welcker, 19.933 ha. 97a. 60m2. Lotes 6 y 7 Sección II Zona Cabo Blanco.
Olegario González Fernández, 2.551 ha. 32m2. Parte N. E. fracción A lote 1 Sección I Zona Cabo Blanco.
Emilia Aguiriano de Izurrategui, 10.000ha. Lote 39 Sección I Zona Cabo Blanco.
Henny Polich Vda. de Mogilnitsky, 7.500ha. Leguas A, C y D lote 47, Sec. I Zona Cabo Blanco.
Teresa Ferreira Vda. de Fasioli, 23.033ha. 89a. 71m2. Lotes 18, 19 y 20 legua A y B lote 22 Sección III Zona Cabo Blanco.
José Pérez Ramos, 12.434ha. 61a. 57 m2. Lote 46 Sec. III Leg. B lote 7 Sec. IV Zona Cabo Blanco.

Manuel Pelaez Villa, 11.979 ha. 16a. 24m2. Legua A y D lote 14 legua A y B lote 29 legua D lote 7 Sección III Zona Cabo Blanco.
Suc. Manuel Martínez Soneira, 16.875 ha. Legua A y B 1/2 N. legua D lote 57 legua D ángulo S. O. legua C lote 46 Sec. I y legua A y B y parte N. legua C y D lote 5 Sec. II Zona Cabo Blanco.
Suc. Enrique Stanley Clark, 20.000ha. Legua B y C lote 11 legua D lote 12 legua A y D lote 19 legua B, C y D lote 20 Fracción D Colonia Las Heras.
Francisco Sambroziki, 2.500ha. Leg. B lote 3 Frac. A Col. Pastoral General Las Heras.
Juan Ordeig Labarta, 13.000ha. Lote 10 ángulo N. O. lote 1 y parte S leg. D lote 9 Frac. A Colonia Pastoral Las Heras.
Teófilo Ocariz de Curra, 6.961ha. 82a. 25m2. Legua A, B y C, lote 4 Frac. A Colonia Las Heras.
Suc. Francisco Perales, 10.000ha. Legua A y D lote 16 A y D lote 25 Frac. A Col. Las Heras.
Julián Rodríguez Pedroza, 9.020 ha. 69a. 90m2. Lote 5 Frac. A Col. Las Heras.
Suc. Filomeno Maruzabal, 20.000 ha. Lotes 24 y 25 Fracción C Colonia Las Heras.
Jusn Gunther Ludden, 20.000ha. Lote 13 parte lote 18 Frac. C. Col. Las Heras.
Eugenio Labandiver, 11.250 ha. Leg. C y D lote 13 1/2 N. leg. A leg. B y C lote 18 Frac. D Col. Pastoral General Las Heras.
Elsa Grefe Vda. de Brandes hoy se ñora de Ehrle) administradora Judicial Suc. Federico Brandes, 10.000 ha. Lote 21 Fracción D Colonia Pastoral General Las Heras.
Julián López Cárdena, 500ha. Parte O. legua A lote 6 Frac. D Colonia Las Heras.
Faustino Pelaez, 14.000 ha. 5.000 ha. parte S. legua C y D lote 7 legua A, B y C lote 14 parte N legua B lote 17 fiscal leg. D lote 14 y legua A lote 17 escrituración ordenada por Dto. Frac. D Col. Pastoral Las Heras.
Vicente Ochotorena, 11.000ha. Parte lote 7 y 13 Frac. D Colonia Las Heras.
Suc. Lschlan Mac Donald MacDougal, 20.000ha. Lote 5 y 6 Frac. C Col. Las Heras.
Adela Fresno de Junyent, 20.000 ha. Parte lote 4 Fracción C y 16, 24 y 25 Frac. B Col. Las Heras.
Suc. Juan Baustista Parolin, su cónyuge sobreviviente Arpalice Tonin Vda. de Parolin, 22.500ha. Legua B y C lote 9 lote 8 legua A y B y mitades Norte de legua C y D lote 7 Frac. A Colonia Las Heras.
Pedro Leopoldo Jolly, 10.792ha. Parte lote 7 y 8 Sección C Zona San Julián.
Suc. Maggier Mac Gregor de MacLeod, 7.244ha. 93a. 22m2. Lote 68 y parte S Oeste lote 10 Sec. C Zona San Julián.
Pedro María San Juan, 20.000ha. Lote 3 Sec. C Zona San Julián.
Vicente Ernesto Fuyo, 20.000ha. Lote 3 Sec. A Zona San Julián.
Teresa Fuyo de Alvarez, 10.000 ha. Parte lote 2 Sección A Zona San Julián.
Santiago Hope, 5.599 ha. 74 a. 75 ca. Mitad N lote 14 Sección C Zona San Julián.
Juan Carlos Arbillá, 12.287 ha. 60a. Parte Norte lote 12 parte Sud lote 32 y lote 14 Sec. C Zona San Julián.
Jorge Sinclair Wilson, 22.500ha. Lote 6 y 15 parte lote 16 Frac. A Zona San Julián Sec. XII.
Felipe del Valle, 20.200ha. Parte lote 4, 5, 6 y 7 Frac. B Sec. XII y parte lote 24 Fracción C Sección XI.
José Pérez Rodríguez, 14.599ha. Parte lote 15 y 16 Fracción B Sec. XII

parte lotes 11, 12, 19 y 20 Fracción A Sec. VI.
Antonio Piccinini, 17.862 ha. Lote 36 legua A y D lote 35 y legua A y D lote 30 Sección IV Zona Cabo Blanco.
Domingo Jech Hasan, 12.500ha. Legua D lote 23 y lote 32 Sección I Zona Cabo Blanco.
Magnus Fratzscher Evert, 7.822 ha. 25a. Legua Fraccionaria C y D lote 15, 1/2 N. legua A y B lote 26 y parte N. legua fraccionaria A lote 27 Sec. I Zona Cabo Blanco.
Isabel Ardua Vda. de Ardua, supe ditiendo a último informe de Y. P. F., 11.875ha. Parte lote 45 y 46 Sección I Zona Cabo Blanco.
Lrandro Pessalano, 5.000ha. Legua B y C lote 2 Sec. II Zona Cabo Blanco.
Rosa Adela Diaz de Domínguez, 20.000ha. Lote 39 y 53 Sec. II Zona Cabo Blanco.
Suc. José Alvarez Rodríguez, 11.250 ha. Legua C y D lote 5 legua B lote 41 legua A y B lote 50 Sec. II Zona Cabo Blanco.
Primitivo Suárez Alvarez, 13.345 ha. Parte S. legua C y D lote 21 lote 34 Sec. II Zona Cabo Blanco.
Petro Koly, 11.874ha. Leg. A, D y C lote 2 legua A y C lote 5 legua B lote 9 Sección III Zona Cabo Blanco.
Bonomero Cimadevilla, 18.170ha. 98a. 44m2. Lote 30 legua B, C y D parte E. legua A lote 31 Sec. III Zona Cabo Blanco.
Linnel Alfredo Harris, 9.260 ha. 86a. 80m2. Parte E lote 15 y 27 lote 16 Sec. III Zona Cabo Blanco.
José Ramón González, 5.000ha. Legua C lote 9 legua B lote 12 Sec. III Zona Cabo Blanco.
Miguel Leodgar Rodríguez Romero, 15.000ha. Legua C lote 2 legua B, C y D 9 legua A y B lote 12 Frac. E Col. Las Heras.
Asapilo Joaquín Azpilcueta, 7.500ha. Legua B y C lote 16 legua B lote 25 Frac. A Col. Las Heras.
Mariano José Menéndez, 15.000 ha. fiscal (500 en propiedad leg. A y B lote 2 Frac. D). Legua C y D lote 21 Fracción A lote 1 Frac. D Col. Las Heras.
León Daniel Patella, 20.000ha. Lote 23 mitades O 24 Fracción B mitad O lote 4 Fracción C Colonia Las Heras.
Suc. Ramiro Alvarez, 20.000ha. Lote 7 Sec. A Zona San Julián.
Jorge Santiago Fraser, 18.212ha. 34a. 71m2. Lote 34 1/2 lote 33 Sec. C Zona San Julián.
René Jorge Jolly, 5.910ha. Parte lote 11 Sec. C Zona San Julián.
Sabino Riera Muñoz, 20.000ha. Lote 4 Sec. B Zona San Julián.
Srbastían Agustín Giménez, 10.000 ha. Parte lote 6 Sec. A Zona San Julián.
Suc. Juan José MacLeod, 7.500 ha. Lote 9 mitad N lote 10 ángulo Nord. Oeste Sección C Zona San Julián.
Juan Pablo Islas, 17.660ha. Mitad N. Lote 13 mitad S lote 15 Sec. C Zona San Julián.
Calixto Félix Victoria, 20.000ha. Lote 3 Sec. B Zona San Julián.
Emms Aurelia Eloorriaga Vda. de Llana, 13.400ha. Lote 17 parte 18 Sec. C Zona San Julián.

COMUNICADO N° 12

Departamento "Rio Chico"

Suc. Carlos Hofmann, 14.353ha. 09a. 76m2. Lote 27 bis y frac. N. O. lote 25 bis, Zona Norte Rio Santa Cruz.
Cosme Fernández y Joaquin Martín (en Sociedad), 6.780ha. Parte Este lote 25 bis, Zona Norte Rio Santa Cruz.
Alberto Wilche Ruiz, 10.000ha. Parte lote 18 Zona Norte Rio Santa Cruz y parte lote 23 Frac. C, Colonia General Paz.

Matilde Celina, Daniel y Victor Nadal (herederos de José Nadal), 20.000 ha. Lote 26, Zona Norte Rio S. Cruz.
Marcelina Zamarripa Vda. de Arbillá e hijos, 20.000ha. Parte lote 19 y lote 19 bis, Zona Norte del Rio Santa Cruz.
Félix Mateo Ugarte, 10.029ha. Lote 20 bis, Zona Norte Rio Santa Cruz.
Edmundo J. Nuevo, 30.000ha. Lotes 4 - 34, Zona Norte Rio Santa Cruz.
Victoria Victoriana Gómez Vda. de González Bautista, 17.500ha. Parte N. O. y Sur lote 18, Zona Norte del Rio Santa Cruz.
Aurora Alicia Casa de González Gómez, 20.000ha. Lote 36 Zona Norte Rio Santa Cruz.
Liria Tomasa H. de Urquiza, María del Carmen H. de Gula y María Elena H. de Tola (en sociedad), 11.688ha. 40a. 65m2. Lotes 13, 14 y 15 bis y 134 bis, Zona Norte Rio Santa Cruz.
Miguel Santiago Marienhoff, 16.250 ha. Legua C lote 13, D, mitad Sur de la C, 2 del 14, A y B del lote 18 y A y B de 19, Fracción C, Colonia Presidente Luis Sáenz Peña.
Murdoch Mac Lean, 10.000ha. Parte lotes 13 y 14, Fracción C, Colonia General Paz.
Juan Enrique Hawkins, 10.000 ha. Legua C y D, lote 11 y legua A y B lote 15, Fracción C, Colonia Presidente Luis Sáenz Peña.
Emilio Llana, 16.250 ha. Lote 15 y legua A y D y mitad N. de la B del lote 20, Fracción C, Colonia L. Sáenz Peña.

COMUNICADO N° 15

Departamento "Magollanes"

Norberto Pedernera, 16.000 ha. Mitad O. lote 31 y lote 32, Sección B, Zona San Julián.
Roberto Keiman Walker, 20.000 ha. Parte lotes 6 y 8, Sección B, Zona San Julián.
Daniel Nadal, 8.845ha. Mitad N. lote 29 Sección A, Zona San Julián.
Manfredo Merino González Rúa, 625 m2. Fracción Centro Nord Oeste Sud Este, solar C, manzana 9 del pueblo de San Julián.
Julián Farré, 625m2 Frac ángulo Oeste solar D manzana 9 del Pueblo de San Julián.
Juan Serventis y María Guillermina, Stich de Bohlin (en sociedad), 100ha. Centro lote 28 Sección A zona San Julián.
Suc. Juan Bautista Fuentes, 13.252ha. 99a. Lote 17 mitad N lote 18 Sec. D zona San Julián.
María Boggett de Gensano, 9.620ha. 34a. 77m2. Frac. sud, lote 18 Sección A zona San Julián.
Joaquín Escribano García, 15.012ha. 50a. Parte centro Este Oeste y parte centro Este lote 30 mitad Sur lote 31 Sec. A zona San Julián.
Suc. Martín Bartolomé Espina (Adm. Judicial Ernesto Espina), 20.000ha. Lote 35, Sección A, Zona San Julián.
Enrique Casalla, 15.166ha. 67a. Lote 36, Sección C, Zona San Julián.
Duncan Fraser, 20.000ha. Lotes 42 y 49, Sección C, Zona San Julián.
Santiago Sama, 20.000ha. Lotes 19 y 28, Sección C, Zona San Julián.
Suc. Martín Eguiluz, 19.500ha. Lotes 15 y 16, Sección B, Zona San Julián.
Suc. Martín Bartolomé Espina, 20.000 ha. Lote 35, Sec. A, Zona San Julián.

COMUNICADO N° 14

Departamento "Deseado"

Severo Honorio Pachano, 5ha. 28a. Quinta 19 de Las Heras.
Ernesto Augusto Bomberg, 1.750m2. Solar F. manz. 3 de Caleta Olivia.
Flores Roberto Alvarez, 756m2. Solar F manz. 51 de Caleta Olivia.
Juan Alvarez, 1.492m2. Solar C mz. 2 de Caleta Olivia.
Matías Raimundo Pérez, 526.5648m2. Solar B manz. 11 de Caleta Olivia.
Juan Aureliano Madroñal, 1.500m2. Solar C manz. 5 de Caleta Olivia.
Juan Cándido Medina, 1.742m2. Solar B manz. 3 de Caleta Olivia.

Francisco Zucca, 1.742m2. Solar A manz. 3 de Caleta Olivia.
Jorge Mustá Jivan, 680m2. Solar F manz. 33 de Caleta Olivia.
Aurelio Elcano, 1.492m2. Solar C manz 1 de Caleta Olivia.
Miguel Maimo Avila, 738m2. Solar F manz. 19 de Caleta Olivia.
Saturnino Modesto López, 750 m2. Fracción Oeste solar F manz. 7 de Caleta Olivia.
Ernesto Costa, 1.750m2. Solar D manz. 4 de Caleta Olivia.
Máximo Barezowski Teliszowska, 1.778m2. Solar B manzana 5 de Caleta Olivia.
Gregorio Barezowski Teliszowska, 1.500m2. Solar D manzana 5 de Caleta Olivia.
David Carlos Salazar, 10.000 ha. Parte lotes 16 y 25 Frac. A y parte lotes 20 y 21 Frac. B Sec. VI, Prov. Patagonia.
Florentino Moreno (cesionario de Concepción Callejón de Infantino), 8.500 ha. Mitad Sud legua D lote 13. legua A lote 17 y legua A y B lote 18 Frac. B Sec. XI, Provincia Patagonia.
Florentino Moreno, 9.297ha. 55a. 82 m2. Leguas A, B y C y parte D lote 55 Sec. I, Zona Cabo Blanco.
Juan Martínez Soneira, 20.000ha. Lote 5 legua A, C y D lote 4 Frac. D, legua D lote 1 Frac. C, Colonia Las Heras.
Antonio Cabeza García, 17.500 ha. Parte lote 3 Frac. A Sec. XII, lote 5 Frac. B Colonia Luis Sáenz Peña.
José Manuel García García, 20.000 ha. Lote 14 y parte lotes 6, 7 y 15 Frac. B Sec. XII, Provincia Patagonia.
Manuel Frommel, 18.500 ha. Parte lotes 4, 7, 8 y 9 Frac. A Sección VI, Provincia Patagonia.
Silvio Alejandro Tirachini, 17.855 ha. Parte lotes 19, 20, 21, 22 y 23 Frac. A Sec. III, Provincia Patagonia.
Juan Gustavo Huiche, 6.750ha. Lotes 13, 14, 17 y 18 Fracción B Sec. III Provincia Patagonia.
Diego Miguel Romaldo Nache, 7 mil 500ha. Parte lotes 19 y 20 Frac. B Sección III.
Eugenio Heliodoro Salcedo, 20.000 ha. Parte lotes 7, 8, 13, 14, 17 y 18, Frac. A Sec. III, Prov. Patagonia.
María Palacio de Gauto, 20.000 ha. Lotes 37 y 38 sec. II, Cabo Blanco.
Héctor Anibal Núñez, 5.000ha. Parte lote 17 Sec. III, Zona C-bu Blanco.
Arsenio Alonso Fernández, 3.750 ha. Lote 8 Fracción C Sección XI.
Guillermo Maurer (hijo), 20.000 ha. Lotes 1, 2 y 9 Fracción A Sección XI.
Félix Mac Gowan Maigan, 20.539ha. Lotes 16, 24 y 23 Frac. D Sección XI.
Ambrosio Rearte, 10.555ha. Lotes 7 y 14 Fracción C Sección XI.
Edifonso Segundo, 5.000ha. Leguas B y C lote 10 Fracción A Sección XI.
Zenón Tellegruyer, 5.000 ha. Leguas C y D lote 19 Fracción B Sección XI.
Arturo Alfonso Carlos Cadario, 19 mil 760ha. Lotes 37 y 38 Sección III, Zona Cabo Blanco.
Jacinto Luis Emilio Roqueta, 15.000 ha. Lote 22 leguas B y C lote 6 Sec. I, Zona Cabo Blanco.
José Fernández Fernández, 15.000ha. Lotes 9, 8, 12, 3 y 2 Frac. D Sec. XI.
Alberto Friedly Batz, 17.831ha. 70a. Lotes 3, 4 y 23 Fracción C Sec. XI.
José Joaquín Domínguez Boc Nova, 10.000ha. Lote 20 Frac. A Sec. XI.
Norberto Leopoldo Jolly, 17.786 ha. aprox. Lotes 5/6 Sec. C Zona S. Julián.
Celestino Fernández León, 10.875ha. Lotes 9 y 10 Fracción C Sección V.
Juan Jaramillo, 10.000ha. Lotes 3 y 8 Fracción C Sección V.
Lorenzo Jaramillo, 8.112ha. 62a. 14m2. Parte lotes 20 y 21 Frac. D Sección V y parte lote 16 Frac. C Sección XI.
Aniceto Naves, 19.114ha. 55a. 07m2. Lotes 11, 12, 19 y 20 Frac. D Sec. V.
Filomena S. Vda. de Dun, 13.750ha. Parte lotes 1, 2, 9 y 10 Frac. C Sec. V.
Máximo Dun Schultes, 18.750ha. Parte lotes 2, 8, 9, 11, 12 y 13, Fr. C Sec. V.

Pedro L. Priani Interventor Federal

PROVINCIA PATAGONIA
ARCILLAS
CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN
CALERAS
TALCO
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO
WOLFRAM
FLUORITA

MINERA ALUMINE

- Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. -

Adm: PEÑA 2332 - T. E. 78-7668 - Bs. AIRES

Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas.
Llega a Bahía Blanca, a las 15 horas.

TRANSPORTES PATAGONICOS

Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

TALLER Y VENTA

Maximiliano Granero

RADIO
COMBINADOS
DISCOS
TOCADISCOS
LAVARROPAS
ENCERADORAS
ELECTRICIDAD

*
Los mejores precios de plaza.
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.
*

Venta con FACILIDADES

SAN JULIAN (Santa Cruz)
Mitre Esq. Zeballos
(La esquina de la música)

HOTEL "LONDRES"

de VICTORINO JOSÉ GARCÍA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA
PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

MUEBLES

José Canoura

Calle Belgrano SAN JULIAN

EL MONTAÑES

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañes" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignen su lote y será nuestro mejor propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**
C. C. 152 - PUERTO SAN JULIAN

Trámites Ante la D. de Tierras
CONCESIONES DE MINAS - PERMISOS FORESTALES

Dr. Mario Fco. Walls
ABOGADO

Rodríguez Peña 794 - 9º C. - Bs. Aires
Repr. en San Julián: Juan C. Giacobo

CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

Anticipos Liberales sobre Lanasy Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS - C. Correo 35

Pastelería y Bar "Racing Club"
DE
Rossich & Ljubetic

Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masses y Tortas - Cafe Express
Servicio de Té con Mises
Vermouth - Lunch - Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo
Mitre, 467 - Telet. 99 - SAN JULIAN

PELUQUERIA "MIRTHA"

- DE -
Celia R. de Dragicevich

PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.
Calle Mitre, 328 SAN JULIAN

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICA

Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 18 a 19 hs
Ahora en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

MAYOR SURTIDO MEJOR ATENCION MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

do acto religioso de un musulmán. Así congregan gran número de incautos fieles y facilitan y dirigen su viaje hasta el vecino continente, donde los venden. Los agentes proveedores de los traficantes realizan también incursiones en países de raza árabe, como Irak e Irán, para rescatar muchachas.

Las potencias europeas no han permanecido indiferentes ante este tráfico infame, que penetra en territorios de su jurisdicción colonial. Ya en 1890 Inglaterra e Italia celebraron un convenio para perseguirlo en el mar. La acción de las naves italianas de vigilancia en el Mar Rojo fué por muchos años particularmente severa y eficaz. Por desgracia, en más de una ocasión resultaba contraproducente, pues si los traficantes lograban divisar a tiempo la nave de guerra hacían desaparecer el cuerpo del delito arrojando al mar a los infelices que transportaban; pero más frecuentemente eran sorprendidos y pagaban al instante su culpa

(Pasa a última página)

colgados del palo mayor de su propio barco. En otros países de la misma región, que también han prohibido la esclavitud, persiste aminorada y no se la reprime con uniforme rigor.

En estos focos resistentes de la esclavitud mantiene vivamente la actualidad de la secular cuestión, al punto de que hace seis meses se reunieron en Ginebra, con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas, los representantes de 38 países con el objeto de confirmar y dotar de medios de acción más eficaces el plan convenido en 1926 y, a la vez, ampliarlo hasta alcanzar a otras formas de esclavitud no menos crueles que la tradicional, que en nuestro tiempo aflige a mayor número de seres humanos que esta última. Fueron, en efecto, incluidos como nuevos objetivos de la campaña represiva la venta de criaturas, realizada bajo una simulada adopción, muy difundida en regiones de China asoladas por el hambre; la venta de novias apenas núbiles, frecuente en Oriente, y una semiesclavitud, similar a la de los antiguos siervos de la gleba, de que son víctimas los indígenas de por lo menos dos países de la América latina. Consiste en contratarlos como peones rurales con bajo salario psgadero en artículos de primera necesidad a precio excesivo, que reciben forzosamente, de tal manera que los infortunados trabajadores se endeudan cada vez más, no logran redimirse del contrato y se ven reducidos a a servidumbre perpetua. En otra forma de la misma explotación, un terrateniente les concede un lote de terreno, cuyo cultivo se mantienen a cambio de la prestación de trabajo gratuito durante varios días por mes; como en el caso anterior, quedan definitivamente sujetos a la tierra ajena.

Abundar en el seno de la reciente conferencia de tales formas de explotación inicua y de vejamen de la dignidad personal ante delegados de países que las toleran o que no están en condiciones de extirparlas, habría llevado, sin duda, a la discusión de otro sistema de esclavitud moderna más vasto y de directa responsabilidad del Estado, como es la representada por el trabajo forzado de los presos políticos y los "campos de concentración", y, en este caso, la conferencia, de inspiración humanitaria, pudo degenerar en un debate enzarzado de recriminaciones. Sólo así se explica que diera fin a sus tareas con un voto general para proseguir la lucha contra todas las formas de esclavitud, sin establecer procedimientos imperativos para realizarla. Pero el problema permanece latente y preparado para volver a manifestarse en el seno de las Naciones Unidas, aseo por instancia de la opinión pública que, en los Estados Unidos, por ejemplo, considera incompatible con los ideales de la Nación conceder ayuda financiera y de asistencia social a países en los cuales no son respetados los más elementales derechos humanos.

(De "LA PRENSA", Bs. Aires)

Gran Variedad MANRIQUEZ!

Concurre al Gran Variedad de Julio A. Manriquez y lleve a su familia. Se deleitará con la voz inconfundible de la excelente cantonista Nélida Morel, que secundada por el conjunto de guitarras "Cruz del Sur" ha sabido responder a la expectativa suscitada en torno a su debut en nuestro medio artístico. Actuaciones de Viernes a Domingo en CASA MANRIQUEZ - CAÑADÓN LEÓN. No lo olvide!

OMEGA RADIO

Taller de Radio y Electricidad de PAULINO RIERA
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

Aviso Comercial

Ley 11.867
Dorila Ojeda de Hudson VENDE a Oscar Barrientos, su negocio de Bar y Churrasquería La Armonía, sito en calle Bme. Mitre 330 de Puerto San Julián. Reclamaciones por el término de Ley en la Escribanía a mi cargo.
San Julián, marzo 7 de 1957.
CARLOS VIDAL SMITH
Escribano

JOSE LUCCHETTI

Construcciones en General
Especialidad: Trabajos en piedra; frentes, fogones, etc. Trabajos de cementerio: Monumentos en piedra, granito e mármol.
Casa GUILLAUME - SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS

Salidas de San Julián:
★ LUNES 21 horas
★ MIERCOL 21 horas
★ VIERNES 21 horas
Llegadas a San Julián:
★ LUNES 4 10 hs.
★ JUEVES 4 10 hs.
★ SABADOS 4 10 hs.

Informes en la Of. Local

CONFITERIA

- Y BAR -
de FELIX MAESTRO & Cia.
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
Servicio de Té con Exquisitos Masas - BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Gastaldi & Giacobbo

Ultrás de Perforación para agua
Tratar en:
Bme. Mitre, 269 SAN JULIAN

Peluquería "PAYE"

- DE -
Alba Raquel Barrenechea
Peinados - Permanentes - Cortes - Etc.
Calle Belgrano - CAÑADÓN LEÓN

Atención!...

Se arreglan y empavonan toda clase de sermos.
Diríjase a SAN JULIAN R. A. DIO, de M. Grenero.

HOTEL

PRIMERO DE MAYO
de Tapia & Maliqueo
Amplias Comodidades para Pasajeros
Se Aceptan Pensionistas
Colón, 838 SAN JULIAN

Roberto Luis García

MORENO, 951 SAN JULIAN
Fotos Aficionados
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado
Venta Rollos, Marcos y Láminas
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets
Cédula, Libr. Cívica, Conductor
Se atiende desde las 19 horas.

SPORTSMAN

de FELIX MAESTRO & Cia.
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
Servicio de Té con Exquisitos Masas - BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

ENRIQUE ARROYO RIFF

Técnico Relojero Cronometrista
DIPLOMADO
COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

Bar COSMOS de José D. González

El establecimiento preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Comfortables Instalaciones
APERITIVOS - CAFES - BILLARES
Calle Bme. Mitre PUERTO SAN JULIAN

TALLER DE RELOJERIA

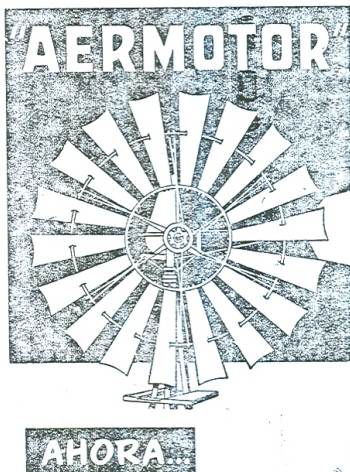
de Cesáreo Vazquez
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
REPUESTOS de CALIDAD
Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

EI CORDILLERANO

CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olmío, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posarías y Lago Pueyrredón.
Agcias: Cañadón León (Cesa Lluis), Las Horquetas, Río Blanco
INFORMES Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

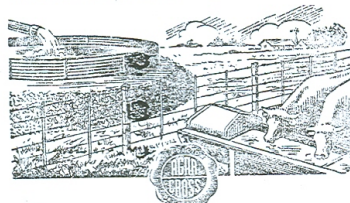


Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord., - Actividades Lucrativas - etc.
CONTABILIDADES: Aseoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.
Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
Benef. Extraordinarios
Contabilidades Bme. Mitre, 112 (Frente Bco. Nación) - C. Correo 114 SAN JULIAN (Santa Cruz)



AHORA

ENTREGA INMEDIATA



Consultenos:

WALDRON

Sociedad Anónima Comercial y Financiera
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN

AERMOTOR - El Seguro Servidor de sus Aguadas

Equipos electrógenos importados, de 32 volts.
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

¡HAGANOS UNA VISITA!

WALDRON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA